AÑO VII — VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1905 — NUM. 2.260

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

FUERA DE LA REALIDAD

Al mismo tiempo que negocia la paz, Rusia organiza el sistema constitucional, advirtiéndose en ambos intentos su falta de serenidad.

La paz con el Japón tiene que ser forzosamente molesta á los rusos, que no se avienen á bajar de su pedestal de nación fuerte y aguerrida.

Pero la realidad les ha hecho ser vencidos, colocándoles en la triste situación de quienes, en vez de imponer, tienen que aceptar condiciones.

Su táctica en la negociación de la paz debería ser esencialmente defensiva; pero, lejos de ser eso, es agresiva, y por eso las incertidumbres subsisten acerca del resultado de la conferencia.

Algo parecido está ocurriendo con la creación de la Duma ó asamblea legislativa rusa. El Gobierno ruso quiere hacer un régimen constitucional de apariencia, pero no de fondo, y como es natural, los revolucionarios no se conforman.

En el Parlamento que se pretende establecer en Rusia, no es más que un nuevo resorte, pero colectivo, de la autocracia rusa, y la tal Duma tiene que someter sus resoluciones á un Consejo que está por encima de ella y por debajo del Zar.

La política interior y exterior de Rusia está influída por el sistema antiguo, y por eso ni vence á los japoneses ni á los revolucionarios.

Pero como los hechos tienen una fuerza incontrastable, las derrotas militares y las insurrecciones en las ciudades y en los campos, amenguan cada vez más su soberanía.

Qué tal será la paz que negocian los rusos, cuando los plenipotenciarios andan á la greña; y qué tal será el parlamento que están elaborando, cuando se prohibe asistir al público á las sesiones.

Rusia vive por completo fuera de la realidad; y si bien es cierto que la leyenda japonesa está exagerada por los ingleses, el hecho es que no ha vencido.

Y las cosas están de tal modo, que si la paz no se pacta, seguirán los desastres y las derrotas para los rusos que son fuertes, pero no tienen organización.

Un país que de tal modo desconoce sus medios de acción tiene que experimentar grandes contrariedades.

Los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, trabajan más ó menos directamente por hacer comprender á Rusia que dabe á todo trance ir á la paz.

Lo propio le están diciendo respecto á la implantación de reformas políticas en su organización interior, los más eminentes estadistas del país y los diplomáticos extranjeros, pero Rusia no se decide á entrar francamente por el modernismo constitucional.

¿Será cierto que las grandes nacionalidades sólo pueden despertar de sus sueños feudales á fuerza de golpes? El ejemplo de Rusia parece demostrarlo.

Los concursos de ganados.

Si nuestra ganadería ha de progresar, si sus razas han de seleccionarse, si sus aptitudes han de sufrir mejoría, se hace preciso de todo punto introducir en nuestras prácticas pecuarias los concursos de ganados. En las provincias del Norte van tomando ya carta de naturaleza estos certámenes, que son ya antiguos en países más adelantados; los resultados son tales—y de ellos nos ocuparemos en breve con datos documentados—que exceden á toda ponderación. Pero es preciso aún hacer campaña para que en el resto del país vayan introduciéndose estos concursos. Es una vergüenza que en la capital de la Nación no se celebre un mal concurso de ganados en todo el año.

En Zaragoza están preparando actualmente uno que ha de revestir gran importancia y que por su perfecta organización puede servir de ejemplo para todos.

El ilustrado catedrático de aquella Escuela de Veterinaria D. Demetrio Galán, nombre que honra al profesorado español y á la ciencia veterinaria, ha presentado al Ayuntamiento zaragozano el reglamento y programa para el concurso de ganados, conejos, aves, apicultura y sericicultura, que ha de celebrarse en el próximo mes de Octubre, con motivo de las fiestas del Pilar.

El programa para el concurso difiere de los que rigieron en los años anteriores.

En primer término, y atendido el peligro que entraña la la epizootia reinante, exclúyese del concurso al ganado vacuno.

En cambio, y dada la importancia que para la agricultura tiene la cría y exportación de los llamados «pequeños animales de corral», así como las industrias apícola y sericícola, que tanto urge fomentar, se conceden premios á las distintas razas de conejos, gallinas, pintadas, pavos, faisanes, patos, ocas y palomas que al concurso presenten los animicultores, como igualmente á los que más se distingan en la explotación de las abejas y gusanos de seda.

La nota característica del concurso de este año es la concesión de premios á los encargados de cuidar á los animales domésticos. Estos premios son necesarios, no solo porque han de servir de provechoso estímulo, sino también porque es justo que la recompensa alcance á los auxiliares de los ganaderos y labradores, que, si bueno es producir, provechoso igualmente es conservar.

Los premios especiales propuestos y aceptados son los siguientes:

Uno de 100 pesetas ó un objeto de arte al sargento ó cabo del Depósito de sementales del Estado, que á juicio de sus jefes más se haya distinguido como encargado de parada.

Dos de 50 pesetas cada uno, ó dos objetos de dicho valor para los dos soldados que, á juicio de sus jefes, cuiden mejor los caballos sementales que tengan á su cargo.

Un premio de 50 pesetas para el mozo de parada particular que mejor presente los sementales al concurso.

Un premio de 100 pesetas para el mayoral de la cabaña de Zaragoza que, llevando más años de servicio, haya desempeñado el cargo con mejor acierto.

Dos premios de 50 pesetas cada uno para los dos pastores de la cabaña de Zaragoza que más se hayan distinguido en los asuntos propios de su cometido.

Dos premios de 50 pesetas cada uno para los dos cocheros de Zaragoza que mejor trato den á los caballos que tengan á su cuidado.

Cuatro premios de 50 pesetas cada uno para los cuatro carreros de Zaragoza que mejor guíen los carros y menos castiguen á las caballerías.

Cuatro premios de 50 pesetas para los gañanes ó mozos de labranza de Zaragoza que mejor atendidas tengan las yuntas á su cuidado confiadas.

La Sociedad de seguros La Agrícola concede además un premio de 200 pesetas al labrador de Zaragoza que, contando con menos recursos, más se distinga por el buen trato dado á sus caballerías.

El programa del concurso comprende cinco grupos, trece clases y treinta y dos secciones.

Los premios en metálico ascienden á la suma de 6.130 pesetas.

Para los premios de honor que á juicio del Jurado se otorguen se destinarán valiosos objetos de arte.

El premio extraordinario del ganado caballar será de 750 pesetas y el del ganado lanar de 250.

Es muy digna de aplauso la iniciativa del Ayuntamiento de Zaragoza.

A un glotón con callos y verrugas

SONETO

Si por aquel original pecado
que al vicio y al dolor nos encadena,
el hombre no sufriera la condena
que Dios á tal delito ha señalado;

si existiera algún ser afortunado
que en esta vida, de desdichas llena,
no gustara lo amargo de la pena
mirieado, al fin, de todos envidiado,

sería usted ese hombre venturoso,
porque al darle el Señor paz y sosiego,
le ha dado un apetito prodigioso

y por calmarle cuando el hambre note
le puso callos en los piés y luego...
¡un fresón para postre en el cogotel...

José Rodao.

Una visita al conde de Cheste

Con mucho gusto transcribimos este interesante artículo de «La Época» correspondiente al 23 del actual:

«Son las once de la mañana. Al llegar á Segovia detengo á un hombre del pueblo y le pregunto:

—¿Sabe usted dónde vive el señor conde de Cheste.

—Voy por ese camino—me responde—Venga usted.

Caminamos un rato silenciosos, cruzando calles estrechas y ensombrecidas, pasando á lo largo de casas solariegas, de piedra, con escudos de armas. Un sol de fuego lo llena todo de encendido color. Nadie transita á nuestro lado; las puertas están cerradas; las ventanas, unidas.

De pronto mi acompañante me dice:

—El conde de Cheste es un gran señor, muy bueno. Ya es viejecito. Ahí tiene usted su casa.

Y, en efecto, en la antigua Plaza de Colmenares, hoy del Conde de Cheste, se levanta un hermoso palacio señorial, de piedra, con balcones salientes.

Hay en el zaguán dos puertas pintadas de verde. En la de la izquierda hay colocado un timbre eléctrico. Oprimo levemente el botoncillo blanco y la puerta se entreabre. Un instante permanezco suspenso. Pregunto por el señor conde de Cheste y no responde voz humana.

Empujo la puerta lentamente y veo á un grave mayordomo que asomado, á un balcón del primer piso, tiene en sus manos un blanco cordón atado por el extremo opuesto al picaporte del portón.

—¿Está en casa el señor Juliani?—le pregunto.

—Llame usted en esa puerta de la izquierda. Vive ahí.

Llamo. Una criada me hace pasar á un salón elegante. Poco después el capitán de Artillería señor Juliani, ayudante de S. E., penetra y me tiende la mano.

El Sr. Juliani es el tipo del militar cortés, amable, caballeroso, ilustrado y distinguido. En unión suya voy subiendo los peldaños de la ancha escalera. En el pasillo un criado me recoge el bastón y el sombrero. Atravesamos varios salones silenciosos, puestos con lujo sobrio, señorial. En los divanes hay cojines bordados con la roja cruz de Calatrava.

Al llegar á un gabinete confidencial, de elegante y sencillo mobiliario, el señor ayudante me dice:

—Espere usted unos instantes. Voy á avisar al general.

Por el entreabierto balcón entra una luz suave; los contornos de los muebles se ven borrosos, esfumados.

Pasan unos minutos. Una puerta se abre lentamente. El conde de Cheste coge entre las suyas mi mano trémula, y cariñosamente, paternalmente, me lleva hasta un sofá.

Don Juan de la Pezuela es un anciano de noventa y siete años. Es de elevadísima estatura, enjuto, distinguido, de porte noble, benévolo y afectuoso. Tiene el cabello blanco y ondulado. La barba y el bigote son blancos también, con blancura nítida, inmaculada, aristocrática. Viste de negro, pulcramente.

Cuando estamos sentados inclina hacia mi cara la suya venerable, y escucha el homenaje de mis respetos, formulados torpemente con voz emocionada. Después unas palabras claras, precisas, salen de sus labios.

El conde de Cheste me ve joven, y me lo dice con algo de tristeza. Después se queja amablemente, cariñosamente, de la memoria, que en ocasiones le abandona.

—Es una loquilla, que á veces nos hace traición.

	HORA DE SEGOVIA	HORA DEL LUGAR
Pajares de Fresno	14h 12m 36s	14h 15m 12s
Torre Val de San Pedro	36	13 40
Revenga	36	12 41
Duruelo	37	14 36
Aldeanueva del Monte de Riaza	37	14 59
Ayllón	37	15 35
Saldaña	38	15 26
Cobos y Cabrerizos	38	15 23
El Espinar	38	12 5
Ventosilla	39	14 22
Ribota	39	15 25
San Ildefonso	41	13 8
Navafría	41	13 54
Gallegos	42	14 6
Aldealengua de Pedraza	42	14 2
Valvieja	42	15 40
Cerezo de abajo	43	14 51
Cerezo de arriba	43	14 59
Francos	43	15 52
Prádena	44	14 28
Casla	44	14 35
Matabuena	44	14 13
Arcones	44	14 21
San Rafael de El Espinar	44	12 28
Sigueruo o	44	14 40
Siguero	44	14 48
Riaza	45	15 18
La Rades	46	14 53
Villarejo	47	14 54
Alquité	47	15 47
Estebanvela	47	16
Santo Tomé del Puerto	47	14 58
Riofrío de Riaza	49	15 27
Martín Muñoz de Riaza	49	15 50
Villacorta	49	15 53
Madriguera	51	16
Becerril	52	15 54
Negredo	52	16 8
Serracín	53	16
Sanibáñez de Ayllón	54	16 19
Muyo	55	16 8
Grado	59	16 31
Extremo de la provincia en Grado	13 3	16 37

Observación popular del eclipse

El tiempo apremia. Por necesidades de confección periodística nos hemos visto obligados á extractar el trabajo, que los asiduos concurrentes á las *Conferencias dominicales* conocían con la conveniente antelación. Hoy, en vísperas del eclipse y dispuestos los mantenedores de aquellas á marchar para Ayllón, en compañía de algunos aficionados, con el objeto de hacer la observación del eclipse dentro de nuestra provincia, damos por terminado este folletín; no sin prometer á los que hayan seguido el curso de lo publicado, que en estas columnas y contando con la amabilidad del director del Diario de Avisos, daremos cuenta del resultado del viaje en cuanto concierna á los intereses de la provincia de Segovia.

Remitimos á nuestros lectores al artículo publicado por D. Rafael Breñosa en el número 2.109 del Diario de Avisos, correspondiente al martes, 21 de Febrero del presente año.

Importantísimo

1.° Los habitantes de Cuéllar, Dehesa, Cantalejo, Valleruela de Pedraza, La Matilla y Prádena harían bien por la ciencia si observaran el eclipse desde distintos puntos de los términos municipales, y nos participaran en que lugares se ha visto el Sol completamente eclipsado y en que lugares no han dejado de percibir los rayos de la luz solar, aunque solo haya sido un instante.

2.° Los habitantes de Torregutierrez, Escarabajosa, Lastras de Cuéllar, Cabezuela, Rebollo, Orejana y Arcones deben observar si falta por completo la luz del Sol en

Cuando habla se inclina levemente á su interlocutor, haciendo sumamente simpática su ligera sordera.

Pasan unos segundos. Yo desearía que el tiempo no pasase.

Finalmente, obligado por mi discreción, penosamente me despido. Antes de marcharme, anteced́iéndose á mis ruegos, me dice:

—Mi ayudante le dará á usted los datos que desee.

Después, apoyándose ligeramente en el brazo del Sr. Juliani, se alza de su asiento, y erguido, sereno, con decisión juvenil, sale de la estancia.

Después pasamos su ayudante y yo á la sala contigua. Me brinda asiento y amablemente va respondiendo á mis preguntas.

El Conde de Cheste nació el año 1809 en el Perú, siendo su padre, el marqués de Vilunia, último virrey. Fué discípulo de D. Alberto Lista y gran amigo de Molins y de Espronceda.

Vive en la actualidad en su palacio de Segovia, en compañía de su hijo el marqués de la Pezuela y de sus tres nietos.

Se levanta á las once de la mañana, y muchos días baja á estas horas al jardín, tendiéndose en la hamaca que ha hecho poner, recordando los tiempos en que vivió en América.

Al medio día hace en familia su comida, probando todos los platos que á la mesa se sirven; pues conserva un estómago admirable.

Todos los días, invariablemente, se hace leer «La Epoca» y el DIARIO DE AVISOS, de Segovia, constituyendo esto una de sus distracciones favoritas.

No tiene un concepto político absolutamente definido. El es de abolengo conservador; mas juzga imparcialmente los actos de todos los Gobiernos, sean del matiz que fueren.

Es un gran entusiasta de S. M. el Rey. Cuando hizo su viaje á Londres y á París lo siguió mentalmente, y al enterarse del fracaso del atentado anarquista, dirigió al conde del Grove una carta de felicitación, modelo de estilo literario; carta que fué contestada por el general Bascaran, en nombre de S. M.

De América, donde conserva constantes amistades, le envían frecuentemente los últimos libros publicados sobre historia, literatura ó arte; libros que recibe con alegría, y de los cuales se hace leer los trozos más interesantes.

Sale en coche muy de tarde en tarde. Generalmente pasa el día en el jardín ó en la terraza, acompañado de sus nietos y de su ayudante, á quien quiere como hijo.

Por la noche cena ligeramente, leche, yemas de huevo, algo de fácil digestión, y se acuesta temprano. Duerme bien, y en su inteligencia, en sus sentidos, en sus afectos es un joven.

Conserva una gran afición por la poesía. Ultimamente ha escrito una dirigida al poeta Grilo y otra al conde de Casa-Valencia, que honró las columnas de «La Epoca.»

Las escribe dictándolas, y sobre esto tiene una frase graciosísima.

—Cuando estoy inspirado, no encuentro quien escriba, y cuando tengo secretario, no se me ocurre nada.

No quise proseguir. Temía abusar de la bondad del Sr. Juliani, que tuvo á bien acompañarme hasta la puerta cortesmente.

Salgo maquinalmente y encaminándome al azar. Estoy bajo la impresión de uno de esos sucesos que nunca el tiempo puede hacer olvidar.

Acabo de ver en el conde de Cheste la vieja España, encarnada en la venerable figura de este anciano insigne. Es el conde de Cheste la Historia que se prolonga viva hasta nosotros.

El fué testigo de nuestras últimas grandezas; ha asistido á la muerte de las instituciones antiguas; ha convivido con nuestros grandes poetas y nuestros grandes pensadores; ha presenciado el advenimiento de las ideas políticas modernas en España, y ha visto desarrollarse los sangrientos sucesos que las consolidaron. El ha vivido en el seno de la España romántica, caballeresca, apasionada y ahora, en estos momentos en que algunos espíritus abatidos desesperan del porvenir de nuestra Patria, alienta el alma, la conforta el estrechar la mano, el oir la voz, el sentir vivir juvenil y fuerte á este ilustre anciano que, nacido en 1809, es contemporáneo de nuestras grandezas, no tan lejanas que hayan podido arrastrar consigo el testimonio de los hombres.

VALFLOR.»

Los gobernadores y las elecciones

El señor García Prieto, hablando nuevamente de las próximas elecciones, ha insistido en el disgusto que le produce el que los gobernadores de algunas provincias quisieran presentar sus candidaturas, pero ha dicho que sólo se le permitirá que lo hagan á los de Coruña y Segovia, que al aceptar el cargo exigieron que se les dejara en libertad para luchar en las elecciones.

Un informe y una aclaración

Con referencia á un suelto que bajo el epígrafe «Foco de infección» publica *El Adelantado de Segovia*, en su último número, se nos ha dicho hoy por el señor Alcalde que habiendo pedido informe respecto al asunto al señor Arquitecto municipal, este funcionario técnico le ha emitido en los siguientes términos:

1.° Que la mezcla de las aguas potables de que se surten algunas casas de la calle de San Francisco, inmediatas á la que fué «Posada del Aceite», con las sucias de la Alcantarilla general, no puede tener lugar en atención á que esta alcantarilla se halla distante y más baja que la cañería de las aguas potables.

2.° Que el declive del terreno á que el mismo periódico alude, mas bien impide que favorece la expresada mezcla; y

3.° Que la cañería de aguas potables, poco tiempo há construida, es de tubos de hierro fundido, de muy buena calidad, enchufados con plomo derretido, sin que permitan filtración alguna que, de existir, se manifestaría forzosamente en la superficie de la calle, cuyo subsuelo es de roca durísima.

Ha expresado además el señor Arango que su programa, mientras se halle al frente de la Alcaldía, lejos de ser *indeterminado*, responderá al vehemente deseo que le anima de que se hallen perfectamente atendidos todos las importantes servicios que afectan á la vida municipal y *muy especialmente* los relacionados con la salubridad é higiene del vecindario, por lo que atenderá con singular complacencia cuantas reclamaciones y quejas se le formulen, á fin de procurar, sin vacilaciones ni desalientos, por la comodidad y bienestar de los habitantes de Segovia y por el fomento de los intereses morales y materiales, cuya defensa se halla encomendada á la Corporación que se honra en presidir.

DE AGRICULTURA

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una circular, que ayer publicó la «Gaceta», recomendando á los labradores perjudicados por la reciente sequía la constitución de Asociaciones de responsabilidad mútua, á imitación de lo que han hecho los del pueblo de Villamanrique.

Los grandes daños causados por la sequía alcanzan, en efecto, no sólo á los braceros, sino también á los colonos, arrendatarios, aparceros y pequeños propietarios, que han perdido sus cosechas y acaso también los animales de trabajo, el pequeño capital que poseían para las labores y aun los carros ó aperos de labranza, vendidos ó empeñados para atender á las necesidades perentorias.

Urge, pues, atender á estas clases si se quiere evitar su total ruina, ya que sin simientes y sin laboreo es imposible la cosecha. En tanto que el Gobierno demuestra con hechos el interés que le inspiran, llevando á las Cortes las importantísimas cuestiones relativas al crédito agrícola tan pronto como le sea posible, entiende el ministro de Agricultura que la constitución de Sociedades mutuas podrá ser sumamente beneficiosa para los agricultores, dándoles medios de utilizar el crédito público, para que los asociados puedan adquirir simientes y abonos, reponer los animales de trabajo y recobrar los aperos.

El primer paso, el ejemplo está ya dado. En varios pueblos de Andalucía, y particularmente en Villamanrique, los labradores se han reunido, constituyendo, por medio de escritura pública, una Asociación de responsabilidad mutua, y, fundándose en ella, han acudido al Banco de España, cuya sucursal de Sevilla les ha acreditado en cuenta corriente la cantidad proporcional á su garantía.

Esta cantidad ha sido después repartida entre los asociados, según lo convenido en la escritura, y gracias á ella, han hecho marchar sus negocios agrícolas, con cuyos productos empiezan á reemplazar el anticipo.

Para que este ejemplo sea imitado ha dictado el señor conde de Romanones la circular, encomendando de Real orden á los gobernadores la den la mayor publicidad posible.

Deseoso el Gobierno de facilitar la constitución de esta clase de Asociaciones, se propone negociar con el Banco de España para que desaparezcan las pequeñas trabas que imponen los preceptos por que se regulan las operaciones de aquel establecimiento; pero, mientras esto se consigue, cree su deber invitar á los agricultores, grandes y pequeños, á seguir el ejemplo de Villamanrique, ya que de ese modo pueden lograr utilísimos recursos.

Con la circular publica la «Gaceta» el modelo de la escritura de constitución de la Sociedad agrícola mutualista de Villamanrique, y además advierte que la Dirección de Agricultura facilitará cuantas instrucciones detalles y modelos puedan creerse necesarios, sin dilación alguna, sin expediente ni intermediario; bastará dirigirse al director, de palabra ó por escrito, para obtener respuesta inmediata.

DESDE LA GRANJA

Jueves 24.

Pocas son las horas que en esta llevo, y por tanto pocas son las noticias informativas que desde este pequeño Versalles fundado por el gran Felipe V puedo comunicar á los asiduos lectores de este DIARIO.

Son las nueve y media de la noche hora en que hago mi entrada por la puerta del Horno.

La población duerme tranquila, á esta hora ¿donde, pues, ir en busca de noticias? Voy al teatro; allí se está representando la preciosa comedia de Bretón de los Herreros «Un novio á pedir de boca», allí se me dice que para mañana, día de San Luis se pondrá en escena la de Mario, hijo, «Los Gansos del Capitolio», allí veo á S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, siempre tan cariñosamente acompañada de sus damas la señora Condesa viuda de Toreno y señora marquesa de Nájera.

Se me dice, que también estuvo S. A. en la tarde de hoy presenciando animadas partidas del Tennis instalado en la Casa de la Mata y en la que tomaron parte las hermosas señoritas de la colonia, Lili Rózpide, Undeta Tera, Margot Beltrán de Lis, y los señores Alvaro Rodriguez, Paco Travesado, Segismundo Rózpide, y Agustín Drake. También los señores Condes de Aibiz, Marqués de Haro y D. Carlos Maturana, se entretuvieron pasando la tarde, rompiendo platos por certeros disparos en el tiro de pichón.

A la salida del Teatro mi vista se fija en una hermosa y elegante dama que lleva del brazo á una respetable señora. Es la insigne actriz Matilde Moreno, que acompaña á su madre y hermana, y que este año trabajará en el Teatro de la Princesa de la Corte, con García Ortega.

SEBASTIÁN BORREGUERO.

El Rey en Soria

La llegada

A las 2,40 se ha recibido en Miramar, por el teléfono que comunica con la Diputación provincial de Soria, noticia de haber entrado D. Alfonso en dicha ciudad, habiendo realizado el viaje por Estella, Logroño y Cameros.

La entrada de S. M. ha sido triunfal, tocando á repique todas las campanas.

La inauguración del monumento

El camino de Numancia ha estado engalanado con banderas y gallardetes.

El monumento ha sido erigido en el centro de las memorables ruinas.

Es severo y sencillo en extremo.

A las cinco de la tarde llegó don Alfonso, siendo aclamado por el inmenso gentío.

El obispo de Osma bendijo el monumento.

El señor Aceña, que ha costeado las obras, leyó un breve y sentido discurso, al que contestó en elocuentes términos don Andrés Mellado, ministro de jornada, en nombre de Su Majestad el rey.

D. Alfonso después descorrió la cortina que cubría la lápida conmemorativa del monumento.

El desfile fué pintoresco, repitiéndose las aclamaciones.

Después volvió á Soria el rey, cuyo carruaje fué materialmente cubierto de flores y palomas.

En el distrito de Santa María de Nieva.

Nuestro buen amigo Excmo. Sr. don Francisco Martín Sánchez, hállase visitando los pueblos del partido electoral de Santa María de Nieva, por el que presenta su candidatura, aspirando á la reelección, mereciendo en todos los pueblos que ha visitado, un recibimiento tan cariñoso como expresivo y entusiasta, muestras inequívocas del agradecimiento de sus electores por el grande interés que siempre animó al Sr. Martín Sánchez en todo aquello que redundase en pró del distrito.

Su llegada á los pueblos es motivo de júbilo, exteriorizado por aclamaciones, disparo de cohetes y bailes públicos, habiéndose distinguido, entre otros, el recibimiento que le tributó el vecindario de Nava de la Asunción, donde en los discursos y brindis cambiados se leyó la siguiente composición:

Al digno Diputado á Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, D. Francisco Martín Sánchez.

¿Qué puede el pueblo esperar
de un diputado cunero
que vá á sentarse al Congreso
á costa de su dinero?
¡Desaires! y con razón,
pues no fué por simpatías
y ha de procurar cobrarse
de los gastos de esos días...
¡Que diferencia, señores,
del que se labra el Distrito
y olvidándose á sí mismo
ve sólo á sus electores.
Y nacido en el país
conoce necesidades
á las que atiende sin tregua
venciendo dificultades!
Esto, señores, tenemos
y mi voz con profusión,
aunque pobre y desvalida,
deseo sea atendida.
Y que en el 10 de Septiembre
en Nava de la Asunción,
de un costado á otro costado,
se diga sin reparar
con la mayor ilusión...
¡¡¡Martín Sánchez, Diputado!!!,
pues ¡á votar! ¡á votar!

ALEJANDRO MARTÍNEZ.

Celebramos infinito los triunfos que va cosechando por el distrito el Sr. Martín Sánchez cuya elección tiempo ha se dió como indudable.

NOTICIAS

Ayer permaneció algunas horas en Segovia, nuestro distinguido amigo, el ilustre académico y celebrado autor dramático don Juan Antonio Cavestany.

Tenemos entendido que piensa volver á reclamar contra la forma en que se practican las ordenaciones de montes, y subastas efectuadas, el directorio que, en

sus pueblos fijando el sitio donde efectuaron la observación.

3.° Los habitantes de la zona de la totalidad de los partidos de Cuéllar, Sepúlveda y Riaza, que dispongan de un reloj que señale segundos, podrán apreciar la duración de la totalidad y sería conveniente precisaran el sitio donde estaban colocados, con el nombre vulgar en cada localidad.

Resúmen de las observaciones del eclipse

Observación directa del disco solar ó de la imágen reflejada en un espejo, pantalla ó sobre un liquido tranquilo, con vidrios ahumados ó de coloración roja, verde y azul, adaptados á anteojos, gemelos ó á simple vista.

Observación, con un reloj, de los cuatro contactos que señalan el co-

mienzo y fin del eclipse parcial y el comienzo y fin del eclipse total.

Observación de la ocultación de manchas solares por el cono de penumbra en la fase de parcialidad.

Avance del cono de sombra y su retirada, antes y después de la totalidad sobre la superficie de la Tierra.

Movimientos y dirección de las franjas y sombras ondulantes sobre el suelo, paredes ó telas blancas.

Perlas ó cuentas de rosario, brillantes, en los bordes del disco solar.

Protuberancias y proyecciones luminosas en el perímetro del disco del Sol.

Tiempo que permanece visible la corona antes y después de la totalidad.

Estrato inversor ó productor del espectro relámpago.

Corona solar. Dibujos directos, con pantalla y fotografías.

Fotografías cada cinco minutos de las fases parciales y las posibles en el tiempo de totalidad.

Espectioscopia y espectrografía.

Observaciones de la intensidad de la luz y coloración y matices del paisaje por visión directa, lectura de diversos tipos de letras y fotografías.

Aspecto del cielo, planetas mayores, planetas intramercuriales y estrellas.

Observaciones magnéticas.

Observaciones metereológicas de la temperatura, presión atmosférica, viento, dirección y fuerza, nubes y cambio de matices en la atmósfera, montaña y llanuras.

Observaciones de las aves libres y de los animales domésticos.

Observaciones de los vegetales, especialmente de las flores y hojas de las leguminosas.

defensa de los pueblos adheridos, se constituyó el año 1901, bajo la presidencia de D. Pedro Quemada Romero.

Deseamos vean en esta ocasión satisfechos sus deseos, y desde luego pueden contar con nuestro apoyo en obra tan justa, provechosa y necesaria para sus representados.

Hoy ha ido bastante gente á La Granja, con motivo de la fiesta de San Luis, aunque se ha notado la falta de la población agrícola, por encontrarse en la fuerza de las labores de recolección.

Se nos ruega interesemos al señor Alcalde para que solicite del director de la Academia de Artillería, que toque la música en el paseo á una hora más temprana que lo viene haciendo, en atención á ser las noches ya frescas.

No dudamos que será este ruego atendido.

Salve en la Fuencisla

Tendrá lugar el domingo próximo, á las seis de la tarde, por encargo de una familia amante de la Santísima Virgen.

Ha llegado hace días á esta ciudad acompañada de su esposo, una notable artista, Miss. M. Camerón, que piensa durante larga temporada, pintar escenas y paisages segovianos. Conoce muy bien España, por haber residido en Sevilla y Madrid, donde ha pintado cuadros originales como «Una riña de gallos» y varias copias del gran Velázquez que han servido para que en Edimburgh (Escocia), su país natal, un eminente profesor haya dado una conferencia sobre nuestro gran pintor; es artista de nombre y expone en el salón de París.

Sea bien venida tan simpática artista y que encuentre en esta tierra segoviana todos sus deseos.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Denuncias

En el pueblo de Navas del Marqués. ha sido denunciado por la guardia civil del puesto, Alfonso Rasado, por haberle encontrado con unas reses que estaban pastando en una finca propiedad del Conde de Finat.

—También han sido denunciados en el pueblo de Condado de Castilnovo los pastores Alejandro Piza y José Casla por haberse dormido dejando al ganado y haberle encontrado causando daño en un garbanzal y en el sitio denominado «Arroyo de la Juncquera» propiedad del vecino del mismo pueblo José Yagüe.

El cuaderno 42 de «Los siete pecados capitales», de Eugenio Sue, conteniendo 32 páginas y lámina suelta, publicación de la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, se expende á 15 céntimos el ejemplar.

Lesiones en despoblado

Por el guardia Victorio Sancho García ha sido detenido el vecino del pueblo de Yanguas Matías Cecilia Gómez por haber inferido unas heridas en la cabeza á su convecino Rufino Aguado Velasco.

Las heridas fueron causadas en la cabeza con un cayado.

El motivo fué que estando los dos, el agresor y el agredido en el campo, cuidando ganado lanar en el sitio denominado «Serracín», tuvieron una disputa de la cual el Matías resultó herido.

El agresor negó en un principio que él fuese el autor de las heridas por que no le había visto nadie, hasta que por las acertadas preguntas del guardia antes citado se declaró convicto y confeso, quedando el cayado á disposición del juez municipal de Yanguas como pieza de ejecución.

Se nos ruega hagamos constar que para la plaza de Médico titular, vacante en el pueblo de Moraleja de Coca, aquel Ayuntamiento abona la suma de 750 pesetas anuales, y que por igualas se abone una recaudación mínima de 1.750 pesetas, formando un total de 2.500 pesetas en vez de 1.750, como equivocadamente digimos en el número correspondiente al 22 del actual.

Reunión

Se convoca á los mozos de la parroquia de San Martín, á una reunión que tendrá lugar el día 28, á las 10 de la noche en la Plaza de las Arquetas n.° 1, para tratar de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la Reseña.

Se suplica la asistencia.

El director de Correos y Telégrafos ha dirigido una circular á los administradores de Correos, recordándoles la obligación que tiene el personal de poner el mayor cuidado en la estampación de sellos de fecha en los sobres de las cartas, con objeto de que estén perfectamente legibles.

Esta medida obedece á las múltiples quejas que respecto al particular se han recibido en la dirección y tiene por objeto que pueda saberse con toda precisión en caso de retraso, quién es el culpable de él.

Ayer recorrieron algunos pueblos del distrito de Segovia, en trabajos electorales, los señores La Calle, Galicia, Romero (don Bernardo) y Pedrazuela.

Una caída

A las cinco y media de esta tarde se cayó del pretil de la Carretera de Boceguillas, á la calle de Gascos, Ruperto Martín Nieto, produciéndose una fuerte contusión en la cabeza, que le produjo conmoción cerebral.

Curado en la Casa de Socorro por don Mariano Ruiz, pasó a Hospital.

Calificado de pronóstico reservado.

Juzgado municipal

Hoy no se ha registrado ningún nacimiento y la defunción del niño Vicente San Frutos de un mes de edad.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 25, 5 tarde.

Los hambrientos de Osuna

Esta mañana ha paseado por la Cancha la familia real.

A su regreso á palacio fué cumplimentada por el Sr. Montero Ríos, quien expuso á S. M. la Reina la tristísima situación en que se encuentran las clases proletarias de Osuna.

Para socorrer á tanto desdichado se abrirá una suscripción que la Reina ha prometido encabezarla.

En San Sebastián se organizarán también varios festejos de carácter benéfico y entre ellos una corrida de toros para la que se han ofrecido como matadores «Bombita» y «Minuto».

El viaje del rey

Don Alfonso estuvo esta mañana de cacería en Vega de Cívenes.

A su regreso á Soria conferenció por teléfono con su augusta madre, dándola cuenta de su excursión.

A las doce y media salió para Burgo de Osma, dispensándosele una cariñosa despedida.

El rey salió muy satisfecho de su interesante excursión.

Llegada á La Granja

Se calcula que el Rey no llegará á La Granja hasta las nueve de esta noche.

Aproximadamente á la misma hora llegará el automóvil que conduce al ministro de jornada.

Regreso de Romanones

El ministro de Obras públicas ha regresado esta mañana.

Manifestó, á cuantos después acudieron á saludarle á su despacho, que acaso el primer proyecto que redactará será sobre pantanos, concediendo á esta importantísima cuestión toda la importancia que merece.

Visita á España

Dicen de Londres que el ministro de Hacienda inglés, visitará en breve á España deteniéndose algunos días en San Sebastián.

Las conferencias de la paz

Continúa haciéndose toda clase de conjeturas respecto del resultado de las conferencias que en la actualidad celebran los plenipotenciarios rusos y japoneses.

Hay quien asegura que los primeros se mantienen en una intransigencia que puede dar al traste con las negociaciones ya entabladas y otros afirman que la paz quedará firmada en breve.

Ante noticias tan contradictorias y tan poco fundamentadas no es posible predecir el resultado.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	69 10
Amortizable al 5 por 100	98'55
Acciones del Banco	425 00
Acciones de Tabacos	374 00
CAMBIOS	
París á la vista	31'90
Londres á la vista	33 18

BERMÚDEZ

La Granja

(POR TELÉFONO)

5'30 tarde.

Las fiestas de San Luis y la próxima llegada de S. M. el Rey han contribuído á que sea mayor que en años anteriores la afluencia de forasteros de Madrid y Segovia y pueblos de la provincia.

Se cree que el rey llegará dentro de media hora, porque momentos antes de las cinco salió de Sepúlveda, según telegrafían de aquella villa.

Las calles están animadísimas y si el Monarca no llegara inmediatamente correrán las fuentes. preparándose gran concurrencia á presenciar tan hermoso espectáculo.

El rey ocupará en Palacio las mismas habitaciones que ocupó su difunto padre, pero con distinto mobiliario.

El ministro de jornada señor Mellado ocupará en la Casa de Canónigos un hermoso pabellón preparado al efecto.

La escalera de Palacio está adornada primorosamente.

A la función de teatro de esta noche asistirá el Monarca.

Se pondrá en escena la divertida obra «Los gansos del capitolio».

Para mañana se preparan grandes tiradas de pichón y por la tarde se disputarán el premio extraordinario de S. A. la Infanta D.ª Isabel, que consiste en una hermosa copa de plata repujada.

A la una de la tarde cayó un gran aguacero que contribuyó á hacer más agradable la temperatura.

La Granja y la colonia veraniega se disponen á hacer á don Alfonso un entusiasta recibimiento.

BORREGUERO.

***

Nota de la Redacción

A las seis cruzó el automóvil del Rey, por frente al Azoguejo, tomando la dirección de La Granja.

Mucha gente presenció el paso de D. Alfonso saludándole con cariño.

Boletín religioso.

Santos del día 26

Santos Ceferino, papa, Adrián y Víctor, mártires.

MERCADOS

Arévalo 23

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 48 reales, con tendencia floja.

Centeno á 33.

Cebada á 27.

Algarrobas á 33.

Hay regular animación.

El tiempo es de mucho calor.

El Corresponsal.

Medina del Campo 23

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de calor.

Estado de los campos, en recolección.

El Corresponsal.

Peñafiel 23

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'25 reales las 94 libras

Centeno á 34.

Cebada á 30

Yeros á 34.

Algarrobas á 34.

Se han embarcado con destino á Huelva 2 vagones de harina.

Tendencia de los precios firmes.

Tiempo regular.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

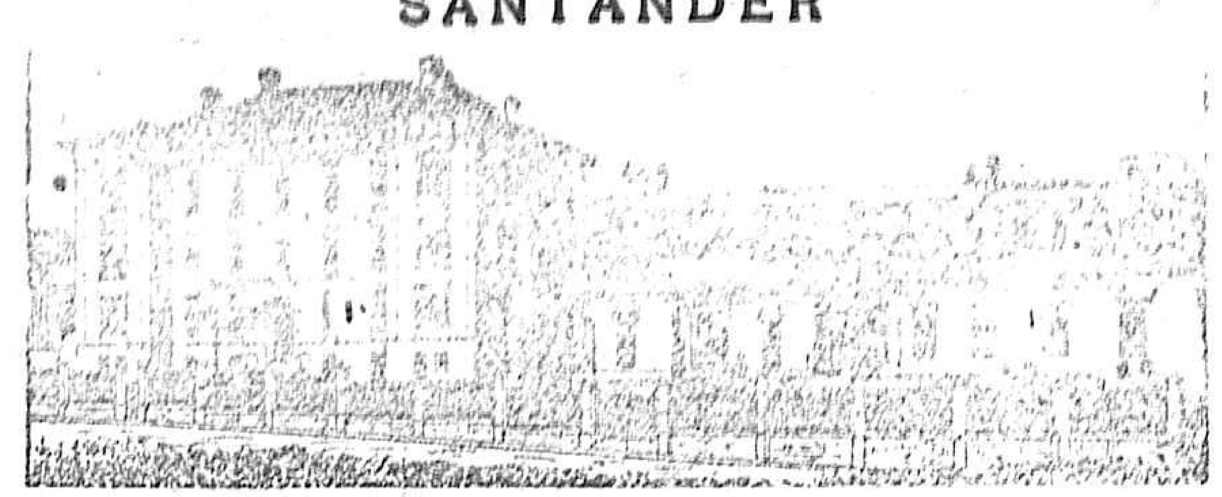
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadídimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

A los señores secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.

Venta

de un toro semental de diez y nueve meses, pura raza holandesa.

Razón, portería de la Casa de Moneda.

Venta de casa

Se vende una en el barrio de San Marcos, en buenas condiciones, y pueden vivir seis vecinos.

Se informará en la Administración de este periódico.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Consorcio Comercial Segoviano.

¡¡Grandes y valiosos obsequios al público en géneros diversos!!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del «Consorcio Comercial Segoviano», y reunidos 50 VALES se la cambiarán en toda época por un TALON con un número del «Consorcio Comercial Segoviano» y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del «Consorcio Comercial Segoviano». Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el «Consorcio Comercial Segoviano» á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del «Consorcio Comercial Segoviano»!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
» Cesáreo Espinar, carnicería.
» Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
Hijos de Parareda, ferretería y camas.
D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
» Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
» Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
» Gregorio García-Bermejo, en testamentaría, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
» Siro Gómez, almacén de vinos.

D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
» José Mozo, relojería.
» Germán Elías, tejidos,
Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
D. Maximino Gómez, ultramarinos.
» Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
» Segundo Rueda, imprenta y librería.
» José Calderón, tejidos «La Castellana».
» Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
» Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza».
D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
D. Eusebio de Marcos, ultramarinos.

D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
» Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
D. Lope Esteban, ultramarinos y vinos.
» Santiago Crespo, almacén de vinos.
» Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
» Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
» Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
» José Neira, sastrería y paños.

PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.

San Ildefonso.—Don Manuel Llenderrozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comesibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; D. José Llenderrozas, panadería; Sres. Llenderrozas y Folgueiras, ferretería y bazar; D. Inocente del Barrio coloniales.

Turégano.—D. Victoriano Borreguero, comerciante; Don Tomás España, almacén de coloniales; D. Julio Romeo, comerciante, y Señora Viuda de Bravo, ferretería y camas.

Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.

Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Gerardo Gilsanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.

Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y D. Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.

Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.

Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante, y D. Cirilo Bartolomé, pañero.

Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.

Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.

Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes; señora Viuda de Redondo, ultramarinos, y D. Antonio Escudero, tejidos.

Pedraza.—Don Adolfo Zamarriego, comerciante.

Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante, y D. Esteban Sanz, comerciante.

Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y D. Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.

Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes, y don Galo Gil Casado, confitería.

Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.

Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.

Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y D. Félix Rodríguez, comerciante.

Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.

Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.

Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.

La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.

Muñoveros.—D. Constantino Santa Elena, comerciante.

Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Casla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.

Chañe.—D. Aureliano Cuesta, comerciante.

Escalona.—D. Eduardo Pérez, comerciante.

Nava de la Asunción.—D. Pedro de Santos, almacenista.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del «Consorcio Comercial Segoviano», Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano». Los señores comerciantes é industriales de la provincia pueden proveerse de vales en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano», ó directamente de la Dirección en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, como corresponde.